

Quito, 30 de abril del 2019 9202

Señor
ALEJANDRO MARCELO CASTRO GARZÓN
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que el Directorio de la Compañía CASTROGARZON HOLDINGS CIA. LTDA., celebrado el día 29 de abril del 2019, eligió a usted para que desempeñe las funciones de **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía, por el período estatutario de tres años.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Octavo en concordancia con los artículos Vigésimo Octavo y Trigésimo Primero de los estatutos sociales, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Presidente Ejecutivo. Sus demás atribuciones, deberes y obligaciones constan señaladas en los estatutos sociales de la compañía contenidos en la escritura pública de constitución de la sociedad, otorgada el 19 de febrero del 2019, ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Quito, Dra. Paulina Auquilla Fonseca, inscrita en el Registro Mercantil de este Distrito Metropolitano de Quito el 16 de abril del 2019.

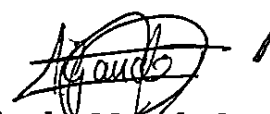
Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Dr. Mario Xayler Troya Andrade
SECRETARIO AD - HOC
C.C. 170702391-5

Acepto la designación de Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía CASTROGARZON HOLDINGS CIA. LTDA., que se ha hecho en mi favor.

Quito, 30 de abril del 2019


Alejandro Marcelo Castro Garzón
C.C. 171293544-2



TRÁMITE NÚMERO: 37699



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	155770
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9202
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CASTROGARZON HOLDINGS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTRO GARZON ALEJANDRO MARCELO
IDENTIFICACIÓN	1712935442
CARGO:	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1959 DEL 16/04/2019 NOT. 37 DEL 19/02/2019.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 de JUNIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103